

CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

ACTA No. 3 de 2022

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 28 de abril de 2022

HORA: 2:00 pm – 5:45 pm

LUGAR: Sesión virtual.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Estrada Estrada	Delegado Alcaldía Mayor	IDPYBA	X		Adriana Estrada Estrada.
Miguel Cardozo	Delegado Secretaría Distrital de Gobierno	SDG	X		Asiste también Mildred Ladino.
Carolina Amado	Delegado Secretaría Distrital de Ambiente	SDA	X		Carolina Amado
Leidy Forero	Delegado Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	SDDE	X		Leidy Forero
Adriana Mercedes Ardila Sierra	Delegado Secretaría Distrital de Salud	SDS	X		Asiste también Óscar Fernández.
Lorena Castañeda	Delegado Instituto Distrital de Participación	IDPAC	X		Lorena Castañeda.

	y acción Comunal				
Constanza Moreno	Representante Consejo local PYBA Usaquéen	Consejo Local PYBA de Usaquéen.	X		Constanza Moreno
Sandra López	Representante Alcaldía local de Chapinero	Consejo Local PYBA de Chapinero	X		Sandra López
Santiago Sánchez	Representante Alcaldía Local de Santa Fe	Alcaldía local de Santa Fe	X		Santiago Sánchez
	Representante Alcaldía Local San Cristóbal	Alcaldía Local PYBA San Cristóbal	X		Sin oficio de Delegación.
Roberto Gutiérrez	Representante Alcaldía local de Usme	Alcaldía local de Usme	X		Roberto Gutiérrez
Leonardo Suarez	Representante Alcaldía Local Tunjuelito	Alcaldía Local PYBA Tunjuelito	X		Leonardo Suarez
Alirio Marín	Representante Alcaldía Local Bosa	Mesa local PYBA Bosa	X		Alirio Marín
Gloria Rodríguez	Representante Alcaldía Local de Kennedy	Alcaldía Local de Kennedy	X		Acompaña la Referente PYBA Alejandra Lindarte.
Óscar Alejandro González	Representante Consejo local de Fontibón	Alcaldía Local de Fontibón	X		Óscar Alejandro González
	Representante Alcaldía Local de Engativá	Alcaldía Local de Engativá	X		

María Patricia Luque	Representante Consejo Local Suba	Alcaldía Local Suba	X		María Patricia Luque
Miryam Obando	Representante Alcaldía local de Barrios Unidos	Alcaldía local de Barrios Unidos	X		Miryam Obando
Nicolás Maestre	Representante Consejo Local de Teusaquillo	Alcaldía local de Teusaquillo	X		Nicolás Maestre
John Jader Suárez	Representante Alcaldía local los Mártires	Alcaldía local los Mártires	X		John Jader Suárez
Luz Dary	Representante Consejo Local PYBA de Antonio Nariño	Consejo Local PYBA Antonio Nariño	X		Luz Dary
Miguel Ángel Guarín Escobar	Representante Alcaldía local de Puente Aranda	Alcaldía local de Puente Aranda	X		Miguel Ángel Guarín Escobar
Joel Piragua Dosantos	Representante Consejo Local PYBA Candelaria	Consejo Local PYBA Candelaria	X		Acompaña Delio Ladino.
Jorge Pataquiva	Representante Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe	Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe	X		Jorge Pataquiva
María Hernández	Representante Alcaldía local de Ciudad Bolívar	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X		María Hernández
Alexandra Cortés	Representante Alcaldía Local de Sumapaz	Alcaldía Local de Sumapaz	X		Alexandra Cortés
Natalia Parra Osorio	Representante Distrital del IDPYBA	IDPYBA	X		Natalia Parra Osorio

Angie Natalia Beltrán Sánchez	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Movimiento Social Ambientalista		X	Angie Natalia Beltrán Sánchez
Carlos Stiven Mosquera	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Jóvenes Animalistas Engativá		X	Carlos Stiven Mosquera
Andrea Hurtado	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos.	Equipo Bogotá por los Animales – CST		X	Andrea Hurtado
Óscar Iván de Jesús Prieto Torres	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos.	Equipo de Callejeritos.		X	Óscar Iván de Jesús Prieto Torres
	Un (1) delegado o representante por las organizaciones o Agremiaciones			X	Pendientes por elección por parte del IDPAC.

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Natalia Parra Osorio	Subdirectora Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ibith Fernanda Cortés	Coordinadora del Área de Participación del IDPYBA	IDPYBA	X		
Johana Izquierdo	Subdirección de Atención a la Fauna	IDPYBA		X	

...

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Rodrigo Mutis	Biólogo	UNAL	X		

...

CITACIÓN: Se realizó citación a través de oficio y se reforzó la convocatoria mediante correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta primer Consejo Extraordinario.
4. Palabras de la presidenta del Consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada.
5. Intervención Biólogo Rodrigo Mutis.
6. Intervención Secretaría de Ambiente: Rutas de atención Animales silvestres.
7. Rendición de cuentas bimensual.
8. Intervención del IDPAC elecciones vacancias de Organizaciones y delegado o representante por las organizaciones o agremiaciones de comerciantes en Bogotá.
9. Aprobación plan de acción 2022.

10. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se realiza el llamado asistencia de los Consejeros y consejeras, con 27 integrantes se cuenta con Quorum para iniciar la sesión extraordinaria.

2. Aprobación orden del día.

Se aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta primer Consejo Extraordinario.
4. Palabras de la presidenta del Consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada.
5. Intervención Biólogo Rodrigo Mutis.
6. Intervención Secretaría de Ambiente: Rutas de atención Animales silvestres.
7. Rendición de cuentas bimensual.
8. Intervención del IDPAC elecciones vacancias de Organizaciones y delegado o representante por las organizaciones o agremiaciones de comerciantes en Bogotá.
9. Aprobación plan de acción 2022.
10. Propositiones y varios.

3. Seguimiento compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Estado
1.	Revisión interna del reglamento interno de la instancia para revisar la elección de delegados en caso de inasistencia a las sesiones.	IDPYBA – IDPAC	IDPYBA - IDPAC	En proceso

2.	Enviar los casos en la matriz adjuntada para hacer seguimiento de los casos.	Consejeros y Consejeras, así como referentes.		En espera del envío de estos para compilar.
----	--	---	--	---

4. Palabras de la presidenta del Consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada.

Un cordial saludo para todos los presentes la comunidad, la sociedad civil, los consejeros de las diferentes localidades y los delegados de la administración distrital y demás delegados y participantes de nuestro Consejo Distrital; nuevamente gracias por acompañarnos en este espacio de participación ciudadana, de definición y de generación de acuerdos entre los diferentes sectores y actores de carácter social público comunitario.

Bienvenidos todos a este espacio, que es de ustedes y por ende los diferentes aportes sugerencias de cada uno de ustedes son totalmente bienvenidos y de tal forma, que entre todos podamos potencializar y generar sinergias en pro de la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas existentes en el Distrito Capital frente a nuestra fauna doméstica y fundamentalmente que podamos generar alianzas por decirlo así, público privadas y comunitarias; ya tanto Natalia Parra como Natalia Combariza nos retroalimentaron la agenda de hoy y que igualmente corresponde a compromisos anteriores, pero muy particularmente, me quiero referir al punto referente a la aprobación del plan de acción del año 2022, es que también hemos trabajado con ustedes en otros espacios.

Este es un documento vivo, es un documento flexible y que en la medida son las necesidades que se nos vayan presentado lo largo del año, por lo cual, si hay necesidad de ajustarlo, de irlo enriquecerlo, de reorientar, de darle de pronto alguna fortaleza a un tema particular lo estaremos haciendo.

Entonces nuevamente bienvenidos a este espacio y estaremos en contacto durante toda la tarde.

5. Intervención Biólogo Rodrigo Mutis.

Se da paso a la intervención del profesor Rodrigo Mutis sobre fauna silvestre, en respuesta a la solicitud de los miembros del espacio y en cumplimiento al plan de acción.

Natalia Parra comenta, uno de los de los Horizontes en los que se está orientando este Consejo Distrital de protección y bienestar animal, es el entendimiento amplio de los animales. el entendimiento de las diferentes especies y por supuesto de las diferentes problemáticas en los temas de protección animal, que tiende a cerrarse, acotarse un poco la visión en animales domésticos e incluso más en animales de compañía, pero todos los componentes de este Consejo hemos venido discutiendo pues la importancia de ampliar el conocimiento frente a la fauna Silvestre en hacer más esfuerzos desde este consejo por la fauna Silvestre.

El profesor Rodrigo Mutis inicia su intervención, es un honor para mí estar con ustedes un grupo tan importante y especial, por la tarea que hacen por los animales acá de la ciudad de Bogotá, voy a intentar transmitirles también un poco del amor que siento por los animales nativos y los animales más silvestres que tienen Bogotá, porque aunque no lo crean Bogotá tiene un montón un montón de animales propios de la ciudad, entonces voy a hacer como primero un mea culpa porque solo me voy a referir a los grupos importantes que son las aves y los mamíferos que efectivamente hay mucho más grupos importantes en Bogotá, tenemos por ejemplo los reptiles tenemos la culebra sabanera, la rana andina es muy importante, pero, en esa presentación no lo voy a tocar, ni tampoco los anfibios y reptiles, ni tampoco los insectos; como ustedes saben, el grupo más biodiverso del planeta y no es mi grupo de experticia, entonces me voy a dirigir a estos dos grupos, me excusan que hagan falta esos otros grupos que son tan importantes, bueno como sabemos que son temas tan amplios antes nos disculpamos nosotros por el corto tiempo para abordar además esos dos grupos tan grandes que va abordar muchas gracias.

Constanza pregunta, hay personas que viven en zonas aledañas a los humedales en edificios de apartamentos de estos que construyeron cerca los humedales y ellos dicen que para preservar en cierta forma pues la vida de los de los animales silvestres, pues se alimentan a los perros ferales que están allí, que habitan pues ahí adentro del prácticamente el humedal y los hacen esterilizar ¿Está de acuerdo con qué con qué se siga manteniendo ahí los animales pues alimentados o deben erradicarse a estos sitios?

El profesor responde, les compartiré un artículo por el chat; yo tengo bastantes dudas sobre eso, porque ahí, en el artículo dice que si uno los alimentan el lugar van a permanecer en el humedal, muchas veces los perros ferales no cazan por necesidad sino también como formas “recreativa”, porque son los instintos en el lugar, no es una buena una buena estrategia, porque lo que mantendremos es que se mantengan ahí, yo en lo personal, preferiría que ojalá que alguien los adoptara,

sería lo ideal y si no, pues que hubiese un centro que esté dispuesto a recibirlos, eso sería lo ideal, y lo de esterilizarlos pues efectivamente, eso sí es algo que esté en cuanto para empezar porque los perros tienen las tasas de reproducción bastante altas si no estoy mal pueden entrar en celo dos veces al año y tienen las razas grandes por ejemplo tienen de 8 a 12 cachorros por parto y si uno va multiplicando eso pues al final es casi incontrolable la cantidad de animales con los gatos es igual pues lo ideal es que hubiese una campaña distrital para sacarlos de los de los humedales y evitar que sigan estando ahí porque no solamente es lo que cazan sino también sus desechos pues también pueden generar contaminación en el agua también pueden generar ataques a otras personas porque los perros ferales, son muy territoriales y como les digo ellos ven una zarigüeya la única estrategia biológica que tiene la zarigüeya para defenderse es hacerse la muerta y un perro no cae en esas la zarigüeya cuando se siente amenazada, se hace la muerta y ahí es cuando los perros las destrozan, esa es la cuestión

Natalia Parra complementa, voy aprovechar este momento, es uno de los varios, pero de acuerdo al tema que se está hablando me parece súper pertinente adelantar este varios muy corto y es que efectivamente frente a lo que está planteando el profesor pues hemos venido revisando la necesidad de tocar este tema de una manera más amplia es de esos temas que a veces pueden parecer un poco tabú, entonces pueden ser incómodos de tocar pero que no podemos seguir como sociedad dejando que el problema se crezca, pues ustedes saben que el Instituto tiene el programa CES y también hay procesos de alimentación; pero por supuesto viene la pregunta sobre qué pasa, pues luego que el animal es soltado así esté esterilizado, pues por supuesto en varias preguntas al respecto en varios espacios hay diferentes visiones sobre el tema y por supuesto una visión desde la academia, de la ciencia ciudadana, desde personas que están ligadas a la conservación de personas, hasta que están ligadas a la protección de domésticos, bueno digamos eso es un tema que requiere una discusión y qué le digo no puede seguir siendo aplazado y en esa medida ,entonces aprovecho profesor, para invitarlo porque en junio para el 8 y 9 vamos a tener un encuentro distrital para tratar este tema entonces va a estar estructurado en una primera parte en una especie de audiencia pública donde las personas que tengan pertinencia en el tema pueden exponer su postura, su forma de ver la solución; después vamos a tener un debate, luego vamos a tener unas mesas de trabajo, una de esas mesas de trabajo incluye en pasados en el mapa de la estructura ecológica principal dividiendo la cuencas Sumapáz y cerros un ejercicio de cartografía social y al otro día vamos a tener la plenaria respondiendo a lo que trabajaron esas mesas y a la cartografía social; con el fin de comenzar establecer una ruta, hay varias entidades

del distrito que pertenecemos a la mesas de ferales, pero esto hace parte de una contribución a ese ejercicio porque va a tomar esa visión ciudadana, la cartografía social y que podemos establecer diferentes estrategias pues para darle el abordaje adecuado al tema.

Sandra López comenta, soy consejera local pero soy médica veterinaria y además soy guía profesional de turismo entonces me llama mucho la atención precisamente porque reconocí uno de los lugares donde agobian saques la quebrada Las Delicias y pues su primera imágenes de ahí en la segunda ahí hay cuatro pozos y el segundo paso un poquito más arriba donde está esa imagen se llama precisamente el pozode la nutria y realmente el nombre generalmente se refiere por digamos que por el mito que usaban las abuelas para asustar a los niños y que no quedarán jugando y exponiéndose ahogarse y otros accidentes, pero pregunta ¿será que entonces muchos años atrás si hubo nutria realmente ahí qué estamos hablando de unos 3200 y punta metros sobre el nivel del mar de altura ? esa es la pregunta como tal, y la otra es precisamente la mirada que puedo hacer desde las dos profesiones es la necesidad de seguir educando a la gente, pero también de generar espacios en donde la gente puede llevar a sus perros específicamente para que tengan un rato de esparcimiento sin riesgo al ser atropellado pero pues obviamente falta mucho educación porque la gente se molesta cuando le dicen que no es pertinente llevarlos a un espacio como en este, el caso de la quebrada Las Delicias en donde les comento hace unos 10 años un poquito más las únicas especies de colibríes que se registraron en la parte urbana eran más o menos dos, ahora se puede registrar hasta quince especies de aves que descienden incluso hasta las pavas andinas, también descienden, lo digo porque no también conozco algo de observación de aves de tengo una especialización en turismo para la observación de aves pero si digamos que la peor especie que invade el lugar, pues siempre hemos sido nosotros los humanos que desplazamos no solamente a las especies de aves pero también por ejemplo con esas construcciones inmensas esos edificios supremamente ahí generaron en lo que es barrio bosque Calderón además un desplazamiento de estas especies de roedores que generaron una problemática que empezaron a desplazarse por los cables y la electricidad y demás Y empezaron por eso, la gente empezó a traer a gatos, pero no los controlaba de manera responsable entonces son varias consecuencias a raíz de algo. Son varias consecuencias a raíz de algo tan sencillo como nuestra propia introducción en otros espacios como los naturales era solo eso y la pregunta que quedo ahí muchas gracias.

El profesor responde, no sé si en ese lugar se hubiese podido existir una población de nutrias han clasificado en altura por ejemplo hasta los 4000 metros sobre nivel

del mar entonces no sería problemática, porque las nutrias viven en páramos entonces por ahí no serían si puede ser que hubiesen nutrias pero como les digo acá en toda la parte de lo que es Bogotá esa población se ha super perdido ha sido muy amenazada con todo lo demás totalmente de acuerdo contigo y muchas gracias.

Mónica Hernández pregunta, soy el enlace para la zona centro y también soy bióloga de profesión, pues primero resaltar un comentario que tu hiciste respecto a la culebra sabanera principalmente en endémica acá de Colombia, es muy importante porque la podemos encontrar en los parques en cualquier lugar para que estén pendientes por ahí de ella que está en peligro, el ratón que tú mencionas, como arborícola este también se encuentra en peligro; solamente para los cerros orientales y lo podríamos encontrar como en algunas partes como corredores ambientales, en parques de la ciudad y tres ayer estuvimos en una charla con un equipo operativo de los cerros y nos comentaron que habían encontrado con una tingua justo en los cerros, entonces desde pues la experiencia ¿qué recomendaciones puedes brindar dado caso que no se encuentra este tipo de especies? Pues en lugares lejanos y continúa los cerros pues es más decaminata de bici como para pasar el día y ya ¿Y cómo qué procedimiento se podría seguir? Es todo gracias y felicitaciones muy chévere la presentación

Rodrigo Mutis responde, al menos este ratón hasta donde tengo entendido sobre los registros en los cerros orientales y en el parque Entre nubes, incluso les quiero comentar algo el parque entre nubes tienen registros más interesantes de Bogotá, la profesora Olga Montenegro, que nos daba a nosotros mamíferos en la Universidad Nacional, Incluso en los años 1990, tienen registros de perezoso del parque Entre nubes pues ya no creo que este ese perezoso en el parque entre nubes Cuando uno se da cuenta en Soacha que es común del salto del Tequendama la existencia del perezoso entonces vuelvo y digo la altitud no es ningún problema para que haya habido perezoso acá en Bogotá, pues el registro la profesora Montenegro así lo evidencia y lo que más hay acá en la zona de los humedales, incluso en lugares como el parque el Virrey hay sobre todo dos especies neomicrosis bogotensis qué es ratón bogotano y el ratón montañero que se me olvidaron ahorita, esos son las dos especies de ratones que están más acá, el otro qué escomentaba ese sí hasta ahora solo están en esos dos lugares, pero posiblemente si hubiese zonas en mejor conservación en algunas partes de Bogotá o ya estás ahí sí o no Bueno quién sabe cómo está la cuestión, pero si yo creo que sí hubiesen estado de conservación mejor de los humedales y de otros conectores entre ellos podría haber en otras partes porque de nuevo la cuestión altitudinal no

es un impedimento para que haya otras especies acá en la sabana de Bogotá sobre la otra pregunta ¿en caso de que se encuentre la tingua en la parte de los cerros que procedimiento se podría tomar?. Bueno, la Secretaría Ambiente, ahí sí está bien y tiene número para llamar si uno se encuentra alguna especie extraviada normalmente si es una especie de tingua muy recomendable es tener una cajita y llamar a Secretaría Ambiente en lo personal diría llevemos al URRAS de la Universidad Nacional, qué es una clínica de animales que tiene la Universidad Nacional si vemos que esta herida pues llevémosla al URRAS esa sería como las dos recomendaciones, pero principalmente a la Secretaría Ambiente, ellos hacen toda la gestión incluso esta semana hubo una liberación de algunos animales en humedal la conejera entonces eso está funcionando.

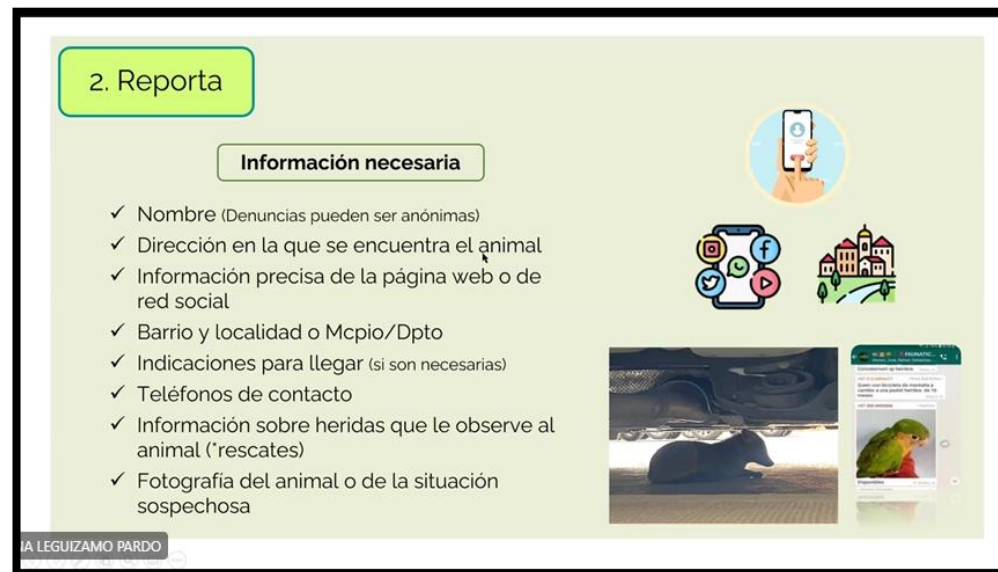
Patricia Luque comenta, lo primero agradecerle mucho a Natalia Parra, que hubiera citado a Rodrigo y tengamos el gusto de tener esta buena presentación de la fauna Silvestre en el distrito, lo segundo, es mencionarles a todos que él tiene dos libros e incluso a mí me ha llamado mucho la atención en un PDF, está en plataforma para ser descargados, entonces podemos descargar estos libros y llevarlos al consejo bienestar de cada localidad y desarrollar actividades para dar a conocer esta fauna Silvestre en cada localidad; de mi parte Con Rodrigo aquí en la localidad de Suba vamos a hacer en la biblioteca Julio Mario Santo Domingo, dónde han mostrado una muy buena actitud para promover este tipo de temas vamos a hacer una charla con él el jueves 12 de mayo y vamos a utilizar la cartilla que él presentó en el parque de las Nieves, en el parque de los nevados, él presentó su cartilla con asistencia muy importante, lo cual, nos hace ver que a la gente le interesa la fauna Silvestre y pues por ser la localidad sitio donde hay varios humedales. En realidad estamos muy interesadas en promover esa cartilla, pero como les digo, él ha sido de una generosidad enorme, yo tengo uno, que es el de los mamíferos, pero pues hablando con él se puede conseguir la información para trabajar este tema y aprovechar al máximo los conocimientos que tiene sobre la fauna Silvestre; por último, personalmente no estoy muy contenta con la reflexión que hace el sobre el tema de los ferales, porque mi trabajo en protección ha sido básicamente con el grupo de los ferales yo llegué a este sector de la localidad de Suba cerca de la montaña donde habido una cantidad de casa lotes con perros que fueron abandonados, la verdad fue mucho lo que se sufrió en una época para localizar hogares para sus perritos, para sus crías, porque cuando Los perros son ferales están acostumbrados a una independencia que no es fácil de obtener en un hogar, de pronto uno podría hacer algún ejercicio con los perritos chiquitos, pero ya cuando el perro es grande ellos acostumbran a darse unos paseos, de recorrerse en su zona de vivienda, de tal manera que debe ser muy

estresante para ellos, por eso yo me inclinaría a cuestionar el tema que planteó Constanza, que quisiera sugerirle a ella que precisamente para uno de los temas a trabajar en la MDPYBA, para buscarle una salida constructiva a ese inconveniente del abandono, yo sé que hay perritos que nacen ahí y de una manera Silvestre, entonces tampoco es que todos lleguen ahí por abandono, si no hay unos que se desarrollan ahí porque la gente los campesinos en los alrededores de esos humedales, mientras no urbanicen pues viven campesinos que utilizan las aguas de los humedales o si tanta gente que se ha desarrollado cerca de eso, entonces ahí han nacido esos perros, ahí se han desarrollado sus perros y han convivido con la naturaleza, en cuál, cómo cuál, quiere como en cualquier otra parte de la naturaleza entonces a mí me parece que no se pueden estigmatizar los ferales al punto de que todo mundo quiera sacarlos de los humedales, hay que buscar una solución obviamente que el Instituto trabajamos para educar a ciudadanía para evitar el abandono pero de todas maneras la naturaleza su vida su dinámica y ella va generando también visitantes en caninos son es su naturaleza ha sido vivir en una forma Silvestre Entonces, yo creo que tiene que respetarse la vida de sus animales y no sacarlos definitivamente de allá porque pues ellos también hacen parte de la naturaleza a mi digamos que a veces me parece un poquito exagerada la posición que asumen con respecto a ese tema, lo respeto obviamente porque pues son sus profesiones son su forma de pensar Pero me parece que a veces como que se exceden en sus propuestas de todas maneras en este en este tema en particular yo sí quisiera proponerle a Constanza Moreno que lidera la MDPYBA con todo su grupo de trabajo trabaje en una solución para abordar este tema y poder participar en lo que Natalia Parra está planteando ahí en sus mesas de trabajo el mes de junio porque si vale la pena que estos animalitos pues tengan su posibilidad de vivir en la naturaleza, porque de otra manera sería animalitos que tendrían que obligado vivir encerrados en una casa según lo que está planteando su vida, sería para estar encerrados en una casa no poder circular.

6. Intervención Secretaría de Ambiente: Rutas de atención Animales silvestres.

Desde la secretaría distrital de ambiente a través de la subdirección de fauna Silvestre queremos traerles pues esta presentación cumplimiento de nuestro plan de acción de la estancia en donde les mostramos las rutas de atención a animales silvestres para que la conozcan para que sea más claro delegados y miembros de este Consejo y bueno esperando que con esto tengamos muchísimas más claridades frente a la atención a nuestros animales silvestres entonces tenemos

En nuestra presentación vamos a hablar básicamente de tres temas conceptos básicos de fauna para poder tener claro Pues a qué nos referimos cuando hablamos de fauna Silvestre funciones que tenemos como secretaria en este tema y justamente de allí Cómo se desprende pues la ruta atención a la fauna Silvestre que desempeñamos.



3. Recibir reporte

Recibido el reporte...

- ✓ Se revisa la competencia (especie, jurisdicción)
- ✓ En rescates, se indican opciones de atención:
Oficinas de enlace o Unidad móvil.
- ✓ Se dan indicaciones de cuidado temporal
- ✓ Se programa visita (Rescates U.Móvil o presuntos casos de tráfico)



IA LEGUIZAMO PARDO

3. Recibir reporte

Oficinas de enlace:

- ❑ **Terminal de Transportes del Sur:**
Calle 57 Q # 75 F - 82, Taquilla No. 27.
Horario: lunes a viernes en horario de 8:00 am a 2:00 pm; sábados, domingos y festivos de 8:00 am a 12:00 m.
- ❑ **Terminal de Transportes El Salitre:**
Diagonal 23 # 69 - 60, Módulo 5, Oficina 106. Horario: lunes a viernes en horario de 8:00 am a 5:00 pm; sábados, domingos y festivos de 8:00 am a 3:00 pm.



IA LEGUIZAMO PARDO





Natalia Parra agradece la intervención y la claridad sobre las rutas de atención.

Sandra pregunta, había manifestado tres preguntas, las envié en el chat, pero entonces algunas se fueron respondiendo, sin embargo me queda una preocupación y es que para los días festivos, bueno ahí de pronto Natalia nos puede ayudar a responder ¿Cómo le ha ido en su experiencia? a mí me han reportado muchos por ejemplo aves que se estrellan, las que se encuentran en las noches y no sé porque hay una ley de la atracción los jueves santos o los festivos o los domingos, y la ruta de atención no está activa para esta para esos horarios, que precisamente suelen pasarentonces no todo el tiempo la gente se toma la molestia de decir listo, voy a llevarlo a la terminal, ahí me preocupa la ruta de atención, porque si bien uno puede decir llame al 123, que no es rápida la respuesta ,y hay aves que necesita alimentarse con mayor frecuencia entonces para esos casos puntuales me preocupa mucho la situación .¿Quisiera saber cómo?¿ Qué opciones hay que sean realmente viables? la otra preocupación, que les dé la medicina veterinaria, yo no ejerzo en una clínica comotal, para trabajar con domicilios en diferentes turnos, en clínica demás, pero hay mucho desconocimiento por parte de los colegas, porque no conocen la ruta de atención tampoco ¿quisiera saber cómo qué campañas hay para informarles a ellos? y que actúen de la mejor manera cuando les lleven también estas especies, porque si bien somos médicos veterinarios, también somos humanos y también podemos equivocarnos, y a veces está la tendencia decir listo yo consulto el libro y resuelvo

y a veces resuelven mal, entonces ahí creo que me preocupa porque no hay suficiente información al respecto de lo que yo he podido evidenciar digámoslo así.

Cindy responde, en festivos cuando no estamos en el horario presencial en las oficinas, en lo que sí te puedes apoyar, es a través de la línea celular que están dispuestas todo el tiempo, y cómo le digo, si de pronto no se contesta el mensaje vía WhatsApp, es por alguna situación, por ejemplo cuando se han dado incautaciones las incautaciones a veces ocurren a las 12 de la noche, no en horarios que digamos completamente los laborales pero igual nosotros coordinamos para la atención de esos casos; así que son personas que de pronto no dan para que se resguarde hasta el día siguiente que vaya la móvil para programarlo, entonces también se coordina eso sí está hecho, pero digamos como que la atención ordinaria y es como se las comenté, y pues el caso acaso es evaluar qué tanto requiere la atención, para que se dirijan al sitio para la atención. En cuanto a las campañas, nosotros tenemos la que manejamos en redes con numeral Distrito Silvestre, la de campaña cómo se llaman las especies nativas esa es una para dar a conocer, qué es pensar en la ciudad, tenemos la campaña de libres en casa, que es la que mejor tiene sobre el tráfico ilegal; entonces, allí cada tanto generamos piezas dando la información de porque no se pueden tener los animales en casa, porque no hay que hacer la compra ilegal, a veces muchas personas lo hacen también, porque ven el animal herido muy vulnerable, cuando se le ofrecen por ejemplo en carretera y pues de todas maneras lo toman como una manera de ayudar. Con las denuncias, también pues es muy importante que lo hagan, entonces nosotros todas las liberaciones que se realizan pues van acompañados también hashtags libres y en casa las campañas que tenemos para especies invasoras como es como el caracol Invasor que más otras campañas son más pero esas son las principales.

María Patricia Luque comenta, yo estuve dos experiencias con dos aves pero lamentablemente no me fue bien, en una el ave voló por su cuenta o sea el tiempo que lo tuvimos guardado en la cajita fue suficiente como para que se recuperara, no era una tigua, era una pajarito una abuelita, y luego fue una abuelita bebé, pero si se murió, ósea no alcanzamos a poder ayudar, se metió igualmente en una cajita y todo; quería preguntar, bueno ya tienen una estación en el sur y otra en Salitre y por qué no colocan al norte, dónde está por ejemplo la universidad UCA qué es muy colaboradora, de pronto podrían tener ahí otra sucursal para los eventos de las aves o animalitos que estén ubicados al norte especialmente por el tema del tráfico.

Cindy responde, en el terminal del Norte se había pensado, pero como la terminal es muy pequeña, como que la estructura no hay mucho espacio posibilidad, entonces no se logró, no obstante, al menos pues con la unidad móvil se puede también, igual nosotros los casos que justamente pichones de animales pequeñitos siempre se tratan de priorizar porque son animalitos pues mucho más delicado que requieren alimentación constante.

7. Rendición de cuentas bimensual.

Ingrid Torres inicia la intervención, dando un recuento de las metas del plan distrital de desarrollo con corte a 31 de marzo del 2022, la cual, se encuentra publicado en el botón transparencia en el numeral número 4.31, Qué es el de metas objetivos e indicadores allí va a estar publicada esta información para la consulta.

8. Intervención del IDPAC elecciones vacancias de Organizaciones y delegado o representante por las organizaciones o agremiaciones de comerciantes en Bogotá.

Lorena Castañeda, gerenta de instancias y mecanismos de Participación del IDPAC, comenta se envió un oficio con la respuesta de la solicitud del pasado Consejo Distrital:

**IDPAC****COMUNICACIÓN EXTERNA**

Bogotá, D.C., abril de 2022
GIMP-92-2022

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *20226200082711*



Fecha: 21-04-2022

Señora,
NATALIA PARRA OSORIO
Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
n.parra@animalesbogota.gov.co
Ciudad.

Asunto: Solicitud de acompañamiento a las sesiones del Consejo Distrital PYBA, Consejos Locales PYBA y elecciones vacancias de Organizaciones y delegado o representante por las organizaciones o agremiaciones de comerciantes de Bogotá.

Respetada subdirectora, reciba un cordial saludo,

Sea lo primero precisar que la presente solicitud no fue recibida por la correspondencia de la entidad. Sin embargo, se procede a dar respuesta teniendo en cuenta que la misma fue elevada de manera verbal en sesión ordinaria del Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal, en la cual he sido delegada formalmente.

De la misma manera, me permito informarle que partir del año curso, la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación estará realizando el fortalecimiento de los consejos locales de bienestar y protección animal por medio del equipo territorial que tiene presencia en las veinte (20) localidades de Bogotá, D.C. y cuya información de contacto se anexa a esta respuesta.

Ahora bien, en atención a su solicitud y una vez revisada la información acerca del tema de su consulta, me permito dar respuesta en los siguientes términos.

Frente a los incumplimientos mencionados por parte de los delegados de organizaciones sociales animalistas y siendo estas causales de dificultades para el correcto funcionamiento de la Instancia, esta dependencia se permite recordar que la solución se debe encontrar dentro del reglamento interno del espacio de participación, si dicha solución no es mencionada dentro del acto administrativo, en primera medida y en concordancia con los derechos fundamentales sobre la participación ciudadana, se debe contemplar el debido proceso levantando toda la información necesaria y notificando a cada uno de los miembros por medio de los canales de comunicación disponibles, (correo electrónico y llamadas) sus inasistencias. Una vez acotado el mencionado proceso, por medio de los miembros Institucionales y no Institucionales de la Instancia se tomará una decisión pertinente a lo sucedido, considerando la respuesta particular de los consejeros actuales.



IDPAC



COMUNICACIÓN EXTERNA

En lo que respecta a las elecciones para seleccionar el representante de las organizaciones o agremiaciones de comerciantes en Bogotá, estipulado dentro del reglamento interno (Acuerdo 006 de 2020), el IDPAC está en disposición de generar estrategias conjuntas para la elección y que esta se realice de manera articulada con entidades que puedan complementar y asegurar la participación ciudadana para la Instancia. Además, el IDPAC cuenta con el Sistema de Votación Electrónica – VOTEC como herramienta dentro de la estrategia a desarrollar para el mencionado proceso electoral.

Atentamente,

Como les comenté en la sesión pasada, nosotros hicimos un cambio para hacer el fortalecimiento de las instancias locales y por lo tanto, este año va acompañar la desde la gerencia esta instancia, tenemos un modelo territorial de gestores, movilizadores y es un equipo mucho más grande que el de la dirección de fortalecimiento, entonces ahora la gerencia de Instancias, pone a su disposición el equipo de hecho junto a este oficio enviamos el listado de las personas para que puedan tener contacto lo ideal también es que estamos trabajando

John Jader, Referente de Mártires pregunta ¿para el uso de la plataforma VOTEC en el proceso de elección del Consejo de la localidad? Cómo sabrán, nosotros aún no hemos podido constituir el consejo local si y estamos en ese proceso, el problema es que para hacer unas elecciones presenciales pues ya no tenemos la asistencia que vamos a esperar para poder elegir el consejo y por eso había solicitado si es posible si no se activara la plataforma VOTEC para que las elecciones fueran virtuales.

Lorena contesta, frente al tema de las elecciones de las localidades, muchas gracias por recordarlo, esté sea el espacio de decir que mi compañera Ana, me parece que escribió en el chat, nuestros contactos porque precisamente para este tema también estamos haciendo este censo de qué localidades actualmente están requiriendo, este acompañamiento a través de la plataforma y la idea es convocar también a una reunión la próxima semana y comentar el tema de los cronogramas y

de la manera cómo se haría este espacio, pero para eso se está convocando a una reunión la otra semana, a nuestro correo también puedes también escribirnos si te parece, podemos agendar una reunión para hablar de ese tema a través del correo.

Constanza comenta, yo creo que no solamente en el consejo de Usaqué, yo como parte del concejo de Usaqué, sino en varios consejos ha sido reiterativa la ausencia, pero no es tanto de las organizaciones o de la comunidad, sino de los mismos funcionarios que hacen parte de ese consejo; en el nuestro específicamente, no han asistido y otros integrantes institucionales, ha sido bastante difícil que a veces no tenemos el quórum y nos toca hacer es mesa de trabajo porque precisamente no asisten las instituciones; aunque pues eso está contemplado en cierta forma en el reglamento si es necesario que se defina por ustedes como instancia de participación, cómo se puede obviar esta situación reiterada en muchas instancias de participación del Distrito.

Lorena responde, Constanza ¿Y tú dices quien no asiste el IDPAC?,

Constanza aduce, Si hay varios, hay varias instancias institucionales y no institucionales como en todos los consejos locales y pero es reiterada la ausencia de las organizaciones, sino de las de las entidades entonces hay una afectación en el quórum y muchas veces nos toca dejar como la sesión como mesa de trabajo, porque no reunimos la gente para el quórum.

Lorena complementa, yo me atrevo a decir lo primero por el IDPAC, pues yo respondo básicamente porque es el equipo que tengo a cargo, los gestores y los movilizados son una dupla, ahí está Yuri Fernanda Blanco con Iris, que ellas deben asistir, sí o sí, además la tenemos es una instancia priorizada en la localidad, yo lo que sugiero, es que comuniquen en las entidades que están teniendo estas inasistencias, porque a los otros les toca asistir, sobre todo porque si en el acto administrativo hacen parte de la instancia, debería existir una excusa para no asistir, recomendando a través de la secretaría técnica, dejar esa constancia de por qué no están asistiendo, digamos que una tendría que por lo menos un tiempo antes manifestar y en todo caso, si no puede asistir, delegar a otra persona, designar si es otra persona contratista y si es por el IDPAC yo trataré, por supuesto que ellas siempre estén, son dos mujeres que están al frente de la instancia y que puedan además no solamente asistir sino acompañarlas en todo lo técnico y operativo y sobre todo el fortalecimiento.

Danna Pasachoa comenta, para recordarles a los que estábamos hablando anteriormente, que a las localidades, a las alcaldías que estén interesadas en el uso de la plataforma VOTEC, teniendo en cuenta lo que nos comentó Lorena, les solicitamos que por correo nos se envíen qué otras localidades están interesadas en el uso de la plataforma para que nosotros podamos incluirlas en la reunión interinstitucional dónde vamos a empezar a desarrollar este proceso, de algunas localidades que nos han elevado la solicitud la tenemos en cuenta, pero si hay otras que necesiten de esta de esta plataforma y de este proceso está muy atentas por medio del correo se lo dejamos en el chat y pues nada era para hacerles esa recomendación a las alcaldías gracias.

Natalia Combariza comenta, frente a lo que ustedes plantean y sobre todo lo que plantea Constanza, con el tema de Usaqué, así como en otras localidades desde donde somos secretarías técnicas, se había contemplado la situación de la inasistencia por parte de algunas entidades, para lo cual el deber ser, es que la o el referente local, generen los oficios visualizando la situación; así mismo, comentarles, que dentro de los compromisos de la del año pasado, que nos habían quedado y fueron reiterados específicamente por Doña Patricia, este año en el primer consejo tendremos la el primer encuentro entre institucional de gestores del IDPAC, de gestores de salud, de gestores de ambiente referentes locales de protección y bienestar animal y enlaces PYBA, será el próximo 6 de mayo; ya se enviaron las invitaciones, es una jornada de trabajo de todo el día con capacitación para todos los miembros que hacen parte de estas instancias, tanto de estas instancias locales como del Consejo Distrital; esta va a ser solamente para funcionarios, con lo cual buscamos evidenciar parte de las falencias que tenemos y fortalecer los procesos de participación. Es un trabajo con el que llevamos en articulación con las instituciones, parte de esta instancia, trabajando hace más o menos 2 meses; entonces esperamos que nos generen los mejores resultados, reitero, frente al tema que tú planteas Constanza, ya Fernando, creo que le había comentado a Ingrid que era necesario que generara los oficios de citación a las entidades que estaba en insistiendo a las sesiones del Consejo.

9. Aprobación plan de acción 2022.

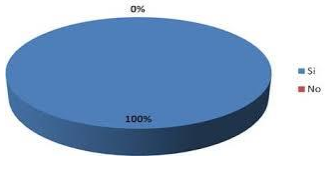
Se aprueba unánimemente el plan de acción 2022.

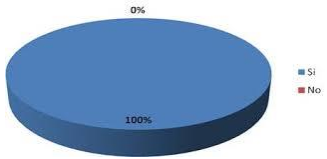
Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal de Bogotá												
Borrador Plan de acción año 2022												
Eje de trabajo	Descripción	Actividades	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Fortalecimiento a instancias de participación ciudadana CLPYBA	Reuniones, formaciones, talleres	- Plan de acción (marzo - Abril) - Formalización de organizaciones PyBA - Revisión de del trabajo de la Instancia 2022										
Atención a la fauna	Estrategias de identificación y atención de animales. (recorridos - visitas - acompañamientos)	- Identificación de puntos críticos - Consejo Extraordinario										
Espacios de formación	Temas de interés en formación PyBA por parte de comunidad o consejeros PyBA	- Fauna Silvestre en Bogotá - Política Pública PYBA- Normativa - Participación Incidente - Los animales y la SDS. - Los Animales SDDE		CAL Mesa Distrital ¿Qué se plantea en el Consejo Consultivo de Ambiente?		Política Pública PYBA- Normativa		Participación Incidente		Los animales y la SDS.		Los Animales SDDE
Participación y cultura ciudadana	Estrategias de sensibilización, cultura y participación ciudadana. (Foros - charlas - intervenciones en territorio - simposios - foros)	- caza de animales silvestres										
Semana Distrital PyBA	Actividad organizada por los integrantes del consejo distrital PyBA. Para visibilizar el espacio, integrantes y acciones que se realizan.		propuestas	propuestas	definición	preparación	preparación	preparación	ultimar detalles	2 - 9 octubre	evaluación	evaluación

6. Toma de decisiones:

La segunda sesión ordinaria del Consejo Distrital PYBA 2022 fue una sesión informativa, las decisiones tomadas fueron mediante elección simple con una metodología de pupitrazo, dentro de las cuales se encuentra:

a. Aprobación del orden del día.

Icono	Decisión
	Aprobación del orden del día.
Síntesis: Se sometió a votación la modificación y aprobación del orden del día mediante pupitrazo y fue aprobado con unanimidad.	
Icono	Decisión

	Aprobación del Plan de acción de 2022.
Síntesis: Se sometió a votación la aprobación del Plan de acción 2022.	

7. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. Reunión IDPAC localidades votaciones CLPYBA	IDPAC	IDPAC	A coordinar con las Alcaldías postulantes.
2. Socialización caminata potencialmente amorosos	Natalia Parra	IDPYBA	Próxima sesión del Consejo
3. Semana Distrital 2022	SCCGC	IDPYBA	Próxima sesión del Consejo

8. Propositiones y varios.

Natalia Parra inicia el tema de varios, comienza hablando del encuentro sobre feriales en junio y también sobre la jornada de formación para los integrantes institucionales de los CLPYBA, el cual es un trabajo que se está adelantando entre IDPAC, IDPYBA y Secretaría de Gobierno pues para para esta capacitación que va a ser muy importante bueno muchas al equipo del IDPAC.

Constanza pregunta, esta formación será para las localidades o sea llevarán propuestas para capacitar a los integrantes de cada uno de los consejos, ya que

hay una alta rotación en Usaquén, y las personas que envían no conocen sobre el tema, la dinámica de la instancia y conocimientos sobre el tema PYBA; considero que debe haber una capacitación o conocimiento sobre lo más elemental de parte de los funcionarios y de los que hacen parte de los consejos, igual noto bastante desconocimiento de parte de la ciudadanía, yo sé que ustedes adelantan una labor muy buena en cuanto al tema hablando de fauna Silvestre, de las rutas de atención. de la importancia de la fauna, yo creo que es importante ir un poquito más allá como para llegarle a la comunidad y adicionalmente ,no sé si es posible que canal capital o estos canales institucionales y distritales, se pueda adelantar cuñas acerca de la protección de la fauna silvestre como hablábamos hoy, como para llevar el mensaje a toda la ciudadanía y adicionalmente hay un tema que a mí me preocupa mucho y que estaba esperando que se llegara este momento para plantearlo y es la situación de los perros de razas fuertes o sea específicamente los perros pitbull, ya que la ciudad está inundada de perros Pitbull, en manos muchas veces o la mayoría de veces de personas que los utilizan para para fines no muy no muy santos, entonces no sé si hay alguna forma que desde el Instituto se adelante una campaña acerca, ahora creo que una disposición acerca de las pólizas y todo eso, pero estas personas dueñas de estos animales se la pasan por la faja, entonces cada día ve uno estas personas habitantes de calle con perritos Pitbull, con las perritas preñadas los venden, no hay ningún control o sea es de verdad dramática la situación de estos pobres animales, porque muchos resultan muertos otros resultan comercializados por todos estos extranjeros que colman las calles de Bogotá, ¿qué pudiéramos hacer para contrarrestar o ver cómo se ataca este flagelo? porque de verdad qué es verdaderamente dramático lo que estamos viviendo hoy en Bogotá.

Natalia Parra responde, para la formación queremos contarles que en el segundo semestre se va a estar lanzando la escuela PYBA, que va dirigida a personas que trabajan por los animales, para fortalecer capacidades en diferentes ámbitos y desde esto es del conocimiento jurídico que vamos trabajar con la oficina asesora jurídica del Instituto, el conocimiento de una fundación en biología; esto puede contribuir en el medio de lo que tú dices y en mayo se va a desarrollar esta capacitación que por ahora va para funcionarios, pues digamos los insumos y la dinámica que surgen esta capacitación, pero también ya esa formación posterior a las personas que hacen parte de las instancias de participación, para temas de la de la construcción o la fase segunda en la construcción de la escuela estaremos seguramente consultando a muchos de ustedes precisamente para conocer cuáles son las falencias en materia de conocimiento

Respecto a los extranjeros que venden animales y que hay una proliferación tremenda de perros de razas fuertes, especialmente pitbull, entonces ahora todos se dieron a la tarea de comercializar y explotar esas pobres perritas, eso es por donde uno vaya encuentra personas con este tipo de animales vendiéndolos los someten a malos tratos es de verdad bastante doloroso ver esta situación si el tema estás tan fuerte que hace poco hacíamos la reflexión que pues una buena cantidad de animalitos para ejemplo que están en la unidad de cuidado animal son de esas razas, en el cual son de animales que hemos rescatado recientemente. Para el siguiente Consejo establezcamos un punto allí de hecho en julio es por cuando se hace la caminata desde el Instituto vamos a apoyar esta iniciativa que hace la organización BKC y pues vamos a estar como apoyándote tema de la caminata y unas posteriores jornadas de adopción y esterilización; vamos a esta apuesta cultural y de esterilización que pensemos en un plan desde este consejo para que sigamos desde las diferentes instancias tanto las alcaldías locales como nosotros IDPYBA y otras entidades para hacerle frente a esta problemática.

Gloria Rodríguez comenta, yo sí apruebo, quiero hacerles una propuesta, en la localidad de Kennedy hemos tenido una problemática similar a lo que dice Constanza, acá mucha gente indocumentada que les da miedo inscribir; la propuesta es no hacer las esterilizaciones para los lo pitbull como se hizo el año pasado que fue el tunal, hay aquí en la localidad mucho chico que me llamó que no pueden transportar el perro a sectores tan lejos, entonces no sé ustedes cómo la ven, si en cada esterilización de protección así como muchas veces se dirigen comunidades a este sector le hagamos como un énfasis, lo uno porque esta comunidad de esos animalitos yo lo he hecho y a mí me ha surtido efecto ellos no madrugan, ellos no quieren saber de plataforma, ellos no quieren inscribir a sus animales; cuando tenemos las brigadas de protección yo he logrado direccionar 2,3,4,5 pero porque yo le digo mire pueden llegar a las 10:00 de la mañana, si tiene fotocopia de cédula listo no necesitamos traer un servicio público, darle garantía a esas personas, no darles tanta vuelta si en cada localidad se organiza de esta forma que ellos tenga viajar a ninguna parte, mejor dicho hacerlo lo más fácil posible para esos animales.

Natalia Parra comenta, en la siguiente sesión sería importante que plantees lo que acabas de mencionar acá debido que en esa sesión estaría presente la subdirección de fauna, que es la encargada de las esterilizaciones, plantees entonces dices en este momento.

Sandra interviene, es que ha pasado algo recién que he notado que hay mucha terminologías que van variando, dependiendo a veces pareciera más de políticas, de campañas políticas, que realmente no se dirigen como tal a educar a las personas, es decir por ejemplo uno va a decir la palabra por desconocimiento mascota que la persona no sabe, entonces saltan 10 personas diciéndole que ya no se dice mascota, que se dice animal de compañía, en un mes llega otra persona y ya no se dice animal de compañía, ahora se dice no sé qué de qué forma y eso está sucediendo con varios términos, entonces es un incómodo porque si queremos educar a la gente, el método no es atacar, qué compañía hay al respecto para poder difundir, para poder realmente socializar a la ciudadanía y que no se sientan atacada sino más bien que puedan ser de una forma agradable y entendiendo porque se usan o porque ya no se deben usar.

Natalia Parra responde, bueno Sandra, la verdad no identifico que esto ocurra cada dos meses hay algunas terminologías que han cambiado en los últimos años y se vienen apropiado en diferentes espacios y por diferentes actores, te diría que se me hace un poco exagerado al decir que cambia cada dos meses o de manera muy frecuente y concepto animal de compañía se viene acuñando hace unos 10 años y ya vienen teniendo cierta apropiación por lo menos por algunas instancias, hace no mucho, podría decir pero por ejemplo en ese lapso no ha cambiado el nombre por ejemplo con el caso de la razas de manejo especial, este es un cambio positivo que viene del nivel legal y es que como en la ley 746 se conocían como potencialmente peligrosas, pues finalmente en la reforma al código de convivencia y policía se le cambió por razas de manejo especial, aunque también en la terminología de quiénes trabajan con está con este tipo de animales se les denomina fuerte, debido la fuerza de sus características físicas. Definitivamente hay que seguir trabajando en que se apropien y obviamente como tú dices, hacerlo de una manera cariñosa no el pretender que la ciudadanía cambie ciertas conductas o ciertas formas pues no se logra a palo pasa ,un poco cómo fue la reivindicación por ejemplo alrededor de los animales de consumo, qué más difícil de que convencer que una persona que deje de consumir y consumo de animales si se entra como finalizando lo por hacerlo sino que sí se entra de una forma pues mucho más agradable más comprensiva Pues de pronto la persona cambie sus hábitos; yo creo que depende mucho de las entidades, o en las diferentes localidades, por ejemplo, las apuestas que se tengan en cultura ciudadana, nosotros desde la subdirección de cultura ciudadana en el IDPYBA, pues constantemente estamos como tratando de acuñar ciertos términos que son los que menos cosifican a los animales

Nicolás Maestre interviene, simplemente Para unirme también a lo que acabas de decir la compañera anterior, creo que es fundamental el uso de lenguaje y sobre todo no desde la imposición, sino del compartir, creo que incluso en los mismos consejos locales tenemos compañía de compañeros que no están en la institucionalidad, pero utilizan ese tipo de palabras, por ejemplo y podemos empezar a usar las creo que el inicio sería también desde ahí desde nosotros en los consejos que podamos transformar es el lenguaje de manera asertiva y empezar a entender por qué es ese es el cambio y porque no mascota y él porque de animal de compañía, porque no animales potencialmente peligrosos, que obviamente si nosotros lo escuchamos pues simplemente es una estigmatización al animal o animales. La propuesta es que arranquemos desde nuestros propios consejos locales y podamos contar también a los medios de comunicación, son fundamentales en este tipo de cosas, como lo decías, si nosotros podemos acercarnos a visitar a los de comunicación para hablar un poco sobre el uso del lenguaje, para el trato de con los animales, creo que allí vamos a lograr que la gente entienda porque los cambios, no que sea simplemente porque es una terminología de moda o es una terminología temporal, sino que se utilice de buena manera entonces muy de acuerdo con ustedes y creo que eso sí se podría empezar a trabajar también con los medios.

Joel comenta, sería interesante incluir también el tema de las familias multiespecie, porque sobre todo en los en las propiedades horizontales se presta para muchos problemas y ya es un tema a nivel mundial donde las familias son multiespecie y vale la pena que las personas Pues también empiezan a reconocer esa ese término.

Natalia Parra responde, desde el Instituto manejamos el término interespecie, pero es que esto no se desconecta en espacios del Instituto asisten a espacios digamos que es uno de los consejos con que insistimos mucho y aprovecho para contarles que la campaña que tendremos en segundo semestre, nosotros hacemos varias campañas, dos de estas corresponden al cumplimiento de meta de plan de desarrollo y la segunda campaña de este año, es precisamente sobre la familia interespecie, que es un alcance a una campaña que tuvimos el año pasado sobre tenencia responsable focalizada, que era porque te quiero te cuido y esta es precisamente haciendo énfasis en el fenómeno que existe de la familia interespecie y cómo pues se justifica, vamos a tener un especial del día de madre donde vamos a hablar de esas mamás que siendo humanas pues han acogido el tema y lo vamos a hablar desde la psicología, biología y a través de los casos pues de algunas

mamás que nos quieren contar cómo se han sentido mamás o abuelas no solamente de humanos si no de no humanos.

Roberto interviene, en este momento quería compartir que en la alcaldía local de Usme estamos generando también un pequeño glosario para compartir con la oficina de prensa, precisamente para fortalecer un poco el tema de cultura ciudadana, para fortalecer un poco la acción que tenemos como equipo en el territorio, es para que todos estos conceptos, que obviamente son académicos estén acompañados de una de una escena técnica que podamos después obviamente explicarlo socializarlos pero que en las publicaciones ya se empiezan a utilizar; he visto que en algunas Alcaldías sigue siendo por ejemplo en los flyers se habla de mascotas, entonces empezar a cambiar esto sería también un objetivo que como alcaldías locales y fondos de desarrollo local pudiéramos empezar a fortalecerse.

Natalia Parra comenta, súper Roberto pues como ustedes están trabajando en lo que nos cuentas, por nuestro lado qué opinas cómo revisar tratando de cruzar porque es posible que a ustedes se les ocurran a algunos términos que a nosotros no, o que lo hayan explicado de cierta forma que sea más chévere y viceversa, entonces si quieres más adelante hacemos una reunión para compartiros esa información y completamente de acuerdo tenemos que comenzar por nuestras entidades, desde el Instituto se ha sido muy insistente en eso, pero obviamente las entidades que tienen a cargo más cosas pues obviamente pues todavía no ha sido acogido.

Nicolás, referente de Antonio Nariño realiza una acotación o que quede en precedente aun así, para que el Instituto distrital de protección y bienestar animal, cuando hayan operativos se avise con anterioridad y no descargue toda la responsabilidad sobre nuestros referentes, resulta que esta semana que pasó me notificaron que tenemos un operativo por tema de maltrato animal notificaron con menos de 12 horas de anticipación y esperaban que con menos de 2 horas de anticipación yo gestionara con policía ambiental, inspección de policía, secretaría de salud y los policías de la zona para hacer todo el proceso, cosa que es muy complicado y con tan poco tiempo, y aparte de eso gestionar transporte y todo el tema. Entonces, le pido si es posible que tratemos de que no toda la responsabilidad se haga de parte de los referentes con respecto a estas brigadas y estas actividades, sino que primero haya antelación para programar y para poder organizar estas actividades estos operativos, y segundo, que también se reparta como esa carga de quién convoca a quién porque a veces lo que le digo,

me piden que convoque varias entidades con muy poco tiempo para poder atender estas necesidades que se tienen.

Natalia Parra responde, perfecto tomamos nota de lo que nos indicas digamos que aquí no estaríamos en este momento de consejo las personas competentes en esa materia, pero pasaremos tu observación a aquellos digamos dentro del Instituto que estén relacionados operativos para que tengan muy en cuenta.

Natalia Parra plantea un varío desde de la subdirección de cultura, parece temprano pero no lo es, sobre la semana distrital de protección y bienestar animal, la cual les expondremos ya más en detalle en la próxima sesión, queremos mencionarle que este año vamos a tener dos apuestas grandes dentro de la semana, vamos omitir si algunas de las actividades pequeñas para hacer dos grandes, una de ellas que sería la inauguración, estamos en los trámites, pero consideramos súper importante la participación de las localidades y de las entidades, queremos hacer pues hace años animalistas hacíamos marchas por los derechos de los animales, todavía no sobran porque todavía faltan muchas cosas, pero queremos en esta ocasión hacer un carnaval por los animales con comparsas, un desfile bien lindo donde celebremos finalmente que algo está pasando y es muy distinto a lo que ocurre en este momento dónde hay digamos pocas apuestas institucionales, va habiendo políticas públicas, va habiendo legislación, ya está pasando algo por los animales; que antes teníamos que salir los animalistas a decir hagan algo; por eso queremos celebrar la vida de los animales, hacer una cosa linda llamativa para los niños, además que vean el desfile, una cosa además que llame la atención de los medios de comunicación sobre el tema de los animales.

La invitación que les va llegar, se quiere que haya una comparsa de cada localidad, sería genial sobre el tema que escojan como lo quieren presentar una comparsa por cada entidad o por lo menos más interesados en este tema, estamos intentando a ver si es posible con algunas empresas muchas están interesados en el tema de la marca, cosa que siempre nos complica el uso del espacio público, no diferentes instancias que hagan una preparación y con disfraces; finalmente octubre es el mes de los disfraces, entonces también en ese sentido, surgió como la idea y que pues definiendo finalmente qué calle de la ciudad para que sea pues una cosa muy linda, entonces para que ustedes la vayan pensando, vayan viendo de pronto como organizarse en sus respectivos espacios.

El otro evento es más grandecito que la comparsa va a ser congreso que va a contener varias cosas que a veces hacíamos dentro de la semana pero que va a contener otros temas adicionales, una apuesta que le apunta a ser como el primer congreso y seguirlo haciendo de ahí en adelante.

Johan Moreno del Observatorio del IDPYBA interviene, soy parte del equipo de la subdirección, hago parte del observatorio y quiero contarles que vamos a tener un congreso, en principio se llama el primer congreso de protección y bienestar animal y dentro de este congreso vamos a tener una sección en el cual vamos a ligar a un eje temático en el cual la idea es que podamos compartir nuestras experiencias, como vamos a hacer cuál es la idea que les traemos acá de poder hacer esto como de manera en el en el cual podemos tener una sinergia armónica, a mediados de junio se hará una convocatoria para que los diferentes ponentes de las diferentes localidades del consejo, como de las diferentes organizaciones no gubernamentales, que están pidiendo de alguna manera y haciendo acciones a favor de los animales y que están en generando este cambio cultural, importante dentro de la relación humano animal, puedan presentar como esa experiencia.

Se agradece la asistencia y se cierra la sesión.

9. Conclusiones

- Se evidencia el trabajo interinstitucional para mejorar los CLPYBA.
- Se evidencia el trabajo articulado entre los consejeros y consejeras ciudadanos y los consejeros y consejeras institucionales.
- Se reitera la necesidad del envío de los oficios de delegación, así como, la elección de los consejeros o consejeras de los CDPYBA que se encuentran activos.

Segunda sesión Consejo Distrital PYBA 2022

01:56:35

Solicitar control

Gente Chat Reacciones Salas Más

Cámara Micro Compartir Salir

NO CP CS +49 PC

Natalia Parr... Carlos Andr... Carolina A...

¿Cómo ayudar a la fauna silvestre?

2. Reporta

CORREO ELECTRÓNICO: fauna@ambientebogota.gov.co

Canales

PBX: 601-377 8899 377 8854 Lun-vier 8:00 am - 4:00 pm

Lineas telefónicas: 317 427 6828 318 827 7733 318712 5560

@Ambientebogota @AmbienteBogota AmbienteBogota ambiente_bogota

Bogotá Reverdece Participación, confianza y decisión

CINDY CRISTINA LEGUIZAMO PARDO

Chat de la reunión

Bogotá <https://lazarilectora.com/libros/>

LE Lopez Lopez Sandra Elizabeth 3:27 p. m. Muchas gracias profesor por compartirnos su conocimiento y las cartillas

Leído por última vez

LE Lopez Lopez Sandra Elizabeth 3:28 p. m. importante para el Global Big Day en mayo

CM Constanza Moreno (Invitado) 3:43 p. m. Cual es la línea de reporte de tráfico?

Escribe un mensaje nuevo

13°C Lluvia ligera

ESP LAA 3:52 p. m. 28/04/2022

...

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 30 de junio de 2022 a las 3:00 pm de manera virtual.

En constancia se firman,

Adriana Estrada Estrada
ADRIANA ESTRADA ESTRADA.
 Directora
 Instituto Distrital de Protección y
 Bienestar Animal

Natalia Parra Osorio
NATALIA PARRA OSORIO.
 Subdirectora de Cultura Ciudadana y
 Gestión Del Conocimiento
 Instituto Distrital de Protección y
 Bienestar Animal

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Presentación
3. Plan de acción propuesto

Proyectó: Nathalia Combariza Amórtegui- Contratista Participación Ciudadana 

Revisó: Natalia Parra Osorio-Subdirectora de Cultura Ciudadana y gestión del conocimiento 

Ibith Fernanda Cortés- Profesional universitario SCCGC 

María Isabel Villegas- Contratista Dirección General IDPYBA